

1946 - 2016

EXP-UNC: 0024016/2017

VISTO:

la nota elevada por el Dr. **Diego Tatián** solicitando licencia, con goce de sueldo, en el cargo de Decano con dedicación exclusiva, interino, que desempeña en esta Facultad, desde el 03 hasta el 09 de Julio del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que solicita dicha licencia con motivo de su participación en el "Annual Meeting of the American Comparative Literature Association (ACLA)", a realizarse en Utrecht, Holanda;

que adjunta la certificación correspondiente, de acuerdo con la reglamentación vigente;

que Vicedecanato toma conocimiento de las presentes actuaciones;

que el Área Personal y Sueldos informa que el Dr. Tatián se desempeña en esta Facultad en un cargo de Decano con dedicación exclusiva, interino, con vencimiento en su designación el 30 de Junio de 2017, que en los términos del Art. 2 "primera clausula" de la Ordenanza 01/91 del H. Consejo Superior la misma será prorrogada hasta el 31 de Julio de 2017;

que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por el artículo Art. 50º, apartado 3 de la Resolución nº 1222/14 del H. Consejo Superior y por la Resolución 126/92 del H. Consejo Directivo;

que en sesión de fecha veintidós de Mayo de 2017 se aprobó el despacho de la Comisión de Enseñanza

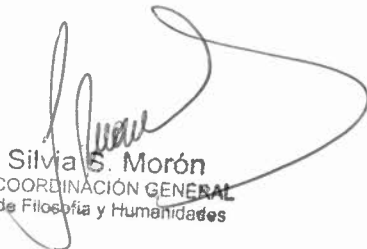
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. JUSTIFICAR las inasistencias del Dr. **DIEGO TATIÁN**, Legajo nº 31683, con goce de sueldo, en el cargo de Decano con dedicación exclusiva, interino, desde el 03 hasta el 09 de Julio de 2017.

ARTÍCULO 2º. Comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN Nº: **216**
NG


Dra. Silvia S. Morón
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Mgtr. Alejandra M. Castro
VICEDECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades